



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 17 OCT. 2007

RES. H. N° 1370-07

Expte. N° 4.090/05

VISTO:

La Resolución H-N° 1105-05 por la cual se designa transitoriamente a la Prof. Zulma PALERMO como coordinadora y representante de la carrera de Maestría en Estudios Históricos - Literarios de Frontera ante el Comité de Post-Grado; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H-N° 923-07 se solicita a la Prof. Zulma PALERMO que continúe como coordinadora y representante de la Maestría en Estudios Históricos - Literarios de Frontera ante el Comité de Post-Grado, por tener en cuenta su condición de Profesora Emérita de la Universidad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 522 aconseja proceder a la designación de la Prof. Zulma PALERMO en la Coordinación de la Maestría en Estudios Históricos - Literarios de Frontera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión del día 02-10-07

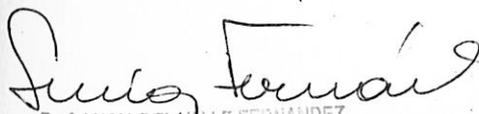
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Prof. Zulma PALERMO como Coordinadora de la Maestría en Estudios Históricos - Literarios e integrante del Comité de Post-Grado a partir del 10 de agosto de 2007,

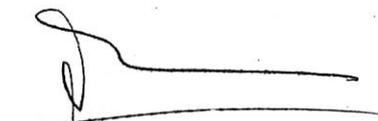
ARTICULO 2°.- DETERMINAR que la designación realizada en el Artículo anterior, tiene el carácter de ad-honorem.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la Profesora Zulma PALERMO, Maestría en Estudios Históricos - Literarios de Frontera, Dirección Administrativa Académica y Dirección Administrativa Contable y SIGA al Departamento de Post-Grado para su toma de razón y demás efectos.

jae


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.